



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 198
14 de mayo de 2018

Facultad de Jurisprudencia celebro 232 años de fundación con reconocimiento de la Asamblea Nacional

En el marco de la celebración de los 232 años de Fundación de la Facultad de Jurisprudencia, María José Carrión, Presidenta de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional, condecoró al Pabellón de la Facultad de Jurisprudencia por su larga trayectoria y compromiso con la sociedad ecuatoriana.

Carrión entregó el galardón, ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE, al Rector, Fernando Sempértegui Ontaneda y al Decano, Patricio Sánchez Padilla, mérito que destaca la labor de la Facultad que va orientada con la difusión del conocimiento y visión social.

Sempértegui expresó que el crecimiento de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia se debe a la gran trayectoria que se ha mantenido desde su fundación. Felicitó a los docentes por su convicción y entrega en formar eficientes profesionales.

La Facultad de Jurisprudencia a través de su decano entregó a Fernando Sempértegui O., Rector de la UCE, la medalla "Honorato Vásquez" en reconocimiento por su brillante trayectoria científica y académica.

Patricio Sánchez Padilla evidenció por medio de un informe de labores realizadas en su gestión. Destacó a los Consultorios Jurídicos de la Facultad, como los mejores del país y agradeció al Director de la Carrera de Derecho, Patricio Salazar Oquendo por la Acreditación de la misma y cumplir con la malla curricular.

Patricio Salazar Oquendo, precisó que el principal propósito del abogado en el plano jurídico es vigilar, reclamar, exigir y cumplir con la ley para combatir la impunidad de la corrupción. **I. F**

